



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 12457

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración

Administración y Redacción, Mayor 24

VIERNES 15 DE MAYO DE 1903

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA —SEGUROS contra INCENDIOS.

Subsedeos en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPAÑIA Caballos 15

¡Gracias á Dios!

Con esta exclamación saludamos el martes por la noche la solución anunciada de la huelga; y poniéndola por título al artículo de fondo para el número del siguiente día, dejamos que la pluma corriera libremente en las cuartillas nuestro pensamiento.

Y hé aquí lo que se nos ocurrió escribir, reflejo fiel de lo que en aquel momento pensábamos y sentíamos:

«Por fin ha tenido término racional el pleito sostenido desde hace tanto tiempo por los trabajadores del muelle de Santa Lucía con los exportadores de minerales. En veinticuatro horas se ha andado más camino que antes en un mes; y es que a ambas partes litigantes había llegado el convencimiento de que llevaban dirección equivocada, sólo conducente a la ruina de los propios intereses y de los ajenos.

Patrones y obreros están de enhorabuena. Al fin han coincidido; y al pactar el arreglo que ha de dar fin al estado anormal en que ambos se encontraban, no hay vencedores ni vencidos, porque la fórmula propuesta y aceptada no adjudica la razón a nadie ni se la quita á ninguno de los dos.

La jornada de ocho horas exigida por los obreros fué rechazada por los patrones; la de nueve y media impuesta por éstos y pacta-

da con anterioridad en documento más ó menos público, rechazabanla aquéllos y a la conciliación mutua para coincidir en el punto medio de la diferencia se oponían ambos. Ni un minuto más de las ocho horas—decían los trabajadores.—Ni un minuto menos de las nueve y media—decían los patrones.

Pues bien, veamos hoy y jornada de ocho horas, en un sereno día de bonhomía, de franqueza y mentalidad de obreros y patrones como pro y uso en el mundo no nuevo cierta autonomía, guiada por su buen deseo de acabar la huelga. La jornada la medira el trabajo, mejor dicho, el efecto útil. En el punto y hora en que el vapor que está á la carga haya recibido veinte barcadas por cada portalón, habrá cumplido el obrero su jornada y habrá recibido el patrono, en trabajo, la equivalencia del salario que á aquel debe abonar.

Si la mencionada labor se realiza en las ocho horas que el obrero pedía, mejor para él; si la realiza en siete muchísimo mejor; para el patrono ya es indiferente que trabaje despacio ó deprisa, porque la jornada no es de tanto tiempo sino de tal cantidad de trabajo. En haciéndolo, en paz y contentos los dos.

Ignoramos si esa sencilla fórmula que pone término á la cuestión batallona de las huelgas en los muelles de Santa Lucía lesionara algún interés. Suponemos que no; mas si la hay, no debe ser mucha y ha de quedar debidamente compensada con el convencimiento de

que han acabado las litigiosidad vez para siempre.

Resultado tan feliz no se logra. Con la voluntad de los obreros al trabajo y la creencia de que la buena fe ha presidido en el arreglo, para que este sea definitivo y para muchos años, se aleja el peligro de que el muelle quede desacreditado para las empresas navieras, descreído que al herir los intereses de los que sostenían el litigio, habría de herir de un modo indirecto, pero con lesión mortal, los intereses del distrito minero.

En interés especial de este último hemos procurado alentar para el hallazgo de una fórmula que los dejara todos á cubierto. En ese interés estaban inspirados nuestros artículos *Sed razonables y Otravos en huelga*. Por que veíamos el daño que amenazaba á las minas de hierro, ofrecimos la fórmula para la solución directa del trabajo entre patronos y trabajadores, desapareciendo los intermediarios; pero como no jugaba en el asunto el amor propio y la fórmula hallada no hace daño á nadie, ya sean patronos, contratistas u obreros, la regulamos mejor que la nuestra y nos felicitamos de que tan en redondo haya terminado la cuestión.»

Por desgracia no han acabado las cosas en ese terreno que nosotros reputábamos de la buena fe. La huelga ha terminado por ahora, mas deja para luego temores fundados de que se reproduzca por cualquier motivo. Los obreros insisten en las ocho horas y verifican actos determinantes de que aquella y no otra es la solución que entra á sus propositos.

Y demuestran el movimiento andante. El miércoles embarcaron las veinte barcadas en siete horas y media, permaneciendo al pie del muelle media hora más, hasta cumplir las ocho. Ayer trabajaron ocho horas, sin que en dicho tiempo pudiesen terminar la tarea.

Esto no tranquiliza para el porvenir y de todas veras lo sentimos.

Aquí puede repetirse lo de la gallina de los huevos de oro.

Y la gallina—tóngase bien en cuenta—es las minas de hierro.

TIJERETAZOS

Como el conflicto de Tetuán no podía prevalecer, porque no hace aún un mes que se estaba viniendo encima, nuestro consular envía de instrucciones para el caso de que llegara.

Bien es verdad que nuestro ministro de Estado ignoraba que "hubiera naturales españoles que tuvieran el mal gusto de vivir en Tetuán."

Siempre la santa ignorancia del brazo de la no menos santa ignoración.

En Sevilla ha sido embarcada para Tánger una mora llamada Fatima, escapada del harén del sultán.

Pobre chical vino á España, Dios sabe huyendo de qué, aljuró de sus creencias abrazando las de Cristo, y ahora, por que ha sido reclamada, se la envía á su país, donde será castigada por evasión y perjurio.

Pasa cosa, un paseo en asno con la cabeza y pies desnudos y una paizsa celestial pinchada por un acyón.

Qué recuerdo más amargo llevará de los españoles esa mora.

Porque había motivos y sobrados motivos para usar en ese asunto el procedimiento marroquí.

Llámanse andana y papalear sin término.

Aquel Muley Aráffa que puso término á nuestro conflicto con el Riff y que en éste entre el Reghú y el antán jugaba el airoso papel de un gran jefe, ha resultado un miliciano mediano.

Fue del Riff á Tetuán para rehacer el ánimo de sus habitantes, que estaba decaído por las amenazas del asalto y saqueo que formulaban los rebeldes y lo consiguió. Claro, el verlo tan farruco.

Pero se armó la greca y declarándose gallina, se metió en un barco huyendo de la quema y desembarcó en Tánger, donde se encuentra al abrigo de las balas.

Y allí está ese guerrero, paseando el turbante y respirando fuerte, hasta que se arme un nuevo tiroto y haga la del humo.

Óbreholis y cómo se formian las repúblicas en Marruecos.

Y cómo se deshacen.

Dice un telegrama que los representantes extranjeros en Tetuán se han acogido al consulado español.

Hombre, no estamos tan mal.

Todavía servimos para amparar á alguien.

Y luego, cuando llegue el día del reparo, que ha de llegar porque á ello se tira, nadie hará caso de nosotros.

Ya escampa.

Según un despacho de Constantinopla, hay noticias de Monastir, cristianitas.

Los turcos han comenzado á poner en práctica terribles represalias contra los cristianos, realizado una matanza general de los mismos.

Cuando no tienen motivo se entregan los turcos con frenesí á ese sport.

¿Qué será ahora que los búlgaros les han dado el pié.

Se tomarán la mano.

En tanto Europa permanece quieta, presaa en las redes del recelo, haciéndolo el gran papel.

EL EMPERADOR

QUINTA CARTA TORERA

Sr. D. Miguel Cabanellas.
Amigo distinguido: Nuestro compañero D. Luis Carmona me ha honrado dándome uno de los cincuenta ejemplares que ha impreso del «Catálogo de la biblioteca taurina» de su propiedad, y selegale cuán grande sería mi sorpresa al no encontrar el nombre de V. entre los de Aljauz, dro. Dumas y el duque de Veragua, Harrip y Jovellanos, el P. Iñe y Goya y tantos y tantas otros que emberronaron papel inmortalizando la fiesta torera.

A mi pregunta ha contestado Carmona, en carta recibida hoy, que por fortuna ya es poseedor de la obra de V., que no la recibió á tiempo de incluirla en su «Catálogo» y que la conserva como reliquia en urna.

Ya quedo tranquilo en este punto.

Y... no hablo á V. de las vicisitudes de mi vida desde la última carta, porque aun-

130 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

LA DOBLE VISTA

127

—Muy bien, se dijo Edgar, el marqués niega en hija al prefecto; el prefecto niega su hijo al abogado, veamos hasta qué punto irá á parar esto, y á quien va á negar su hija el abogado.

XVI



El abogado vivía en el piso segundo. Algunos encontraron en esto una cosa extraordinaria que todos estos proyectos de matrimonio tuviesen lugar en la misma casa. El abogado recibió al propietario como á un amigo; pero al nombre de Mr de Lerville, tan conocido en la antigua corte, hizo un gesto de desden, que Edgar comprendió perfectamente.

—Esperaba con impaciencia á que vinierais, amigo mío dijo el abogado al propietario: siento mucho tener que dejar vuestra casa, pero no puedo continuar viviendo, aquí.

con el antejo á la marquesa, sin que ella se apercebiese, y leyó en su pensamiento estas palabras que iba á trazar:

«Sería, para mi esposa y para mí, un gran honor, tener por yerno un sujeto como vos, pero antiguos compromisos...»

Edgar no pudo continuar leyendo, la marquesa se levantó para saludarlos, pero dudando si esta carta podía haber sido concertada con el marqués, le dirigió el antejo á su vez.

«No por niente; pensaba, mi hijo no será nunca la majet de un cualquiera; aunque tenga gran fortuna. Es verdad que he perdido mucho en la revolución, pero mientras que yo vivo, jamás una Chateaulancy se llamará la condessa: «Chapelier».

Un momento después una jovencita atravesó el salón llorando, y Mr de Lerville comprendió entonces todos los secretos de esta familia, y al mismo tiempo los inconvenientes de la habitación, porque si hubiera estado mejor distribuida, la pobre niña no se habría visto obligada á pasar por el salón para ir á su quarto y tener que mostrar sus lágrimas á unos desconocidos.

En el piso principal vivía un antiguo prefecto del imperio, prebitero de este mismo conde Chapelier, cuyo hijo mayor, jóven de talento y distinguido, había